

■ VILLAMAYOR DE ARMUÑA

José Martín asume la Alcaldía por enfermedad del regidor Manuel Gago

El concejal no adscrito y primer Teniente de Alcalde presidirá mañana su primer pleno ■ Sustituye temporalmente al edil socialista durante su periodo de baja médica

EÑE | VILLAMAYOR

El concejal no adscrito y primer Teniente de Alcalde de Villamayor José Martín Bravo ha asumido temporalmente la Alcaldía de la localidad debido a la enfermedad del regidor socialista Manuel Gago. La ausencia de Gago, cabeza de lista del PSOE, no se sabe hasta cuando se prolongará puesto que debe llevar a cabo su recuperación antes de volver a asumir sus funciones. El Equipo de Gobierno ha señalado que este proceso se alargará, 'al menos varias semanas'.

Martín, que ya ha presidido las primeras comisiones municipales de las áreas de Hacienda, (de la que también es titular) y Urbanismo, se estrenará mañana al frente del pleno ordinario de la localidad. Tal como señaló: "Es una sustitución temporal durante el periodo de baja médica de Manuel Gago que se hace aplicando el ROM (Reglamento de Organización Municipal). Nunca me planteaba tener que asumir la Alcaldía y lo hago esperando la pronta recuperación del alcalde".

Acerca de la continuidad de funcionamiento del Consistorio José Martín asevera que: "Voy a seguir desarrollando los asuntos municipales que había sobre la mesa, puesto que ya los conocía y había trabajado con Manuel Gago sobre ellos. Llevábamos una



El concejal no adscrito y primer Teniente de Alcalde, José Martín. | EÑE

preparación conjunta a la que daré continuidad".

La primera sesión plenaria que presidirá Martín Bravo incluye en el orden del día aspectos de trámite como la dación de cuentas de la liquidación del presupuesto de 2015 o el sorteo de las mesas electorales de las elecciones

del próximo 26 de junio.

Desde la oposición el Grupo Popular ha deseado una pronta recuperación a Manuel Gago pero también han pedido que haya un decreto que 'formalmente' indique el tiempo que permanecerá de baja y el alcalde accidental como ejerciendo como sustituto.

Los populares han apuntado también que la llegada de José Martín Bravo a la Alcaldía: "Es el alto precio que paga el PSOE por querer gobernar a toda costa en el quinto municipio más grande de Salamanca. Es un concejal no adscrito que tan sólo tuvo 160 votos en las elecciones a las que concurre por UPyD y que fue la lista menos votada por los vecinos. Ahora, en el momento de gobernar está por encima de los integrantes de la lista socialista".

La situación del Consistorio con la baja médica de Manuel Gago hace el Equipo de Gobierno que cuenta con el apoyo del edil de Ganemos, Félix Rodríguez, quede en estos momentos en igualdad numérica con la oposición, es decir seis concejales en cada lado. Esta circunstancia hace que en buena parte de las decisiones que se someterán a la toma de decisión del pleno municipal tengan a partir de ahora que ser aprobadas con el voto de calidad de la Alcaldía aunque, también habrá otras que por ley necesitan mayoría absoluta.

Distinta sería la situación si finalmente Manuel Gago renunciase a su acta de concejal y tuviera que sustituirlo un nuevo edil de la lista del PSOE. La ley contempla que se vuelva a votar el cargo de alcalde entre todos los cabezas de lista.

■ DOÑINOS

Abierta la inscripción para las actividades infantiles de verano

El Ayuntamiento de Doñinos de Salamanca abrirá desde hoy el plazo de inscripción para las actividades infantiles del verano 2016. Los niños y niñas disfrutarán de un programa donde encontrarán todo tipo de actividades: deporte, juegos, talleres y nuevas experiencias y aprendizajes. El programa está dirigido a niños de entre 3 a 14 años que se dividirán en grupos por edades. El plazo de inscripción se extenderá hasta el 14 de junio y contará con un programa de madrugadores y otro de tardones para que los padres puedan ajustar su horario. | EÑE

■ VILLAMAYOR

Los días 2 y 3 de junio se celebra el Día del Medio Ambiente

Una ruta interpretada por la ribera del Tormes, un taller de reciclaje creativo para hacer monstruos y una actividad de concienciación sobre animales abandonados centraran las actividades organizadas por el Ayuntamiento de la localidad para conmemorar el Día del Medio Ambiente. Eso sí, las actividades tendrán lugar los días 2 y 3 de junio en lugar del día 5, fecha en la que se celebra esta actividad. La ruta interpretada de la naturaleza por el Tormes tendrá lugar el jueves a partir de las cinco y media y estará abierta a todo tipo de públicos, mientras que el taller de reciclaje será el viernes para niños mayores de siete años en la biblioteca. | EÑE

■ SANTA MARTA

El Consistorio saca a contratación la gestión del cementerio durante los próximos 10 años

Contempla que se construyan 100 nichos y 20 columbarios

EÑE | SANTA MARTA

El Consistorio transtornesino ha acordado sacar a contratación la gestión del cementerio municipal durante los próximos 10 años con una posibilidad de prorrogar la concesión por otros cinco más. La empresa que se hará cargo de la gestión deberá también aumentar y mejorar la capacidad de la infraestructura construyendo un centenar de nichos, una decena de osarios y una veintena de columbarios.

Según apuntó el alcalde, David Mingo: "En estos momentos casi no hay disponibilidad de sitio para enterramientos, tan sólo quedan 7 nichos y esta ampliación con la ejecución de las obras nos parece una opción interesante porque las mejoras revertirán en el Consistorio". El coste de la obra se ha calculado que rondará

los 88.000 euros que deberá afrontar la concesionaria.

La propuesta salió adelante con los votos del PP y Ciudadanos, mientras que, desde la oposición, el grupo de concejales no adscritos votó en contra: "porque no somos partidarios de privatizar un servicio que debería ser público", argumentó Jorge Moreno. La sesión plenaria también sirvió para aprobar inicialmente el reglamento de organi-

zación y funcionamiento de la Policía Local, una normativa que cuenta con 73 artículos y que regula desde el vestuario de los agentes hasta el armamento o sus vehículos, pasando por la forma de saludo e incluso las insignias y la futura constitución del Consejo de Policía.

Por otra parte el pleno desestimó la iniciativa de IU para realizar una auditoría técnica y jurídica sobre el contrato de aguas de la localidad. Los promotores de la idea argumentaron falta de inversión y a favor de la desprivatización del servicio, que actualmente presta una empresa con un contrato que arrancó en 2003 y al que le quedan dos años de vigencia.

La edil de Obras, Marta Labrador recordó que: "El agua es un bien público y las instalacio-



Francisco García, David Mingo y Marta Labrador en el pleno. | EÑE

nes en las que se gestiona son del Ayuntamiento que las pone al servicio de la empresa que actúa como mandataria de la gestión. En los últimos años además se han realizado inversiones en renovar el ciclo del agua por valor de más de medio millón de euros". Tampoco prosperó la moción de los ediles no adscritos pa-

ra celebrar un 'debate sobre el estado de Santa Marta' ya que, según puntualizó el Teniente de Alcalde, Francisco García: "No entendemos la necesidad de inventar algo nuevo cuando el 90% del tiempo de los plenos lo ocupan las mociones y preguntas de la oposición sobre la gestión diaria de trabajo que se realiza".

El pleno aprobó el reglamento de organización de la Policía Local, una normativa con 73 artículos